

Los sistemas como patrones identitarios: Identidad, personalidad y sistemas humanos

Systems as identity patterns: Identity, personality and human systems

Marcelo R. Ceberio



marcelorceberio@gmail.com

LINCS -Escuela Sistémica Argentina -Universidad de Flores, (Argentina)

Resumen

La identidad es un tema muy estudiado en el campo de la psicología, desde autores clásicos que la han definido como un núcleo rígido de la personalidad, hasta definir la identidad como un producto estrechamente ligado a variables socioculturales o desde una variable relacional y con una narrativa dinámica y flexible. En el presente artículo se realiza una revisión de los principales conceptos y autores que tratan acerca de la identidad, para llegar a comprenderla como un fenómeno relacional, es decir, como un concepto dinámico producto de los sistemas, del cual, el familiar se muestra como el más primario en la vida de las personas. Reglas, funciones, niveles de equilibrio, estilo y características de relación de multiplicidad de sistemas, forman parte de la identidad y demarcan quien soy y de quien me diferencio. Por “identidad personal” se entiende aquella parte del autoconcepto, la descripción que la persona hace de sí misma, que se deriva del conocimiento de sus rasgos propios. No obstante, cada relación muestra diversas aristas de nuestra personalidad y de acuerdo a la flexibilidad de nuestros patrones de identidad se reacciona con mayor o menos varianza. La construcción de la identidad solo es posible a través de la relación con otros, con lo que se es y no es, con lo que se ha dado en llamar “el afuera constitutivo” (Hall, 2003). Además, el artículo asocia el concepto de identidad con el de personalidad. Identidad y personalidad son dos conceptos que aparentemente se asemejan, pero se diferencian en muchos sentidos.

Palabras claves: identidad; sistemas; personalidad; familia; relación.



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0).

Abstract

Identity is a highly studied subject in the field of psychology, from classical authors who have defined it as a rigid core of personality, to define identity as a product closely linked to sociocultural variables or from a relational variable and with a narrative dynamic and flexible. In this article, a review of the main concepts and authors dealing with identity is carried out, in order to understand it as a relational phenomenon, that is, as a dynamic concept product of the systems, of which the family is shown as the most primary in people's lives. Rules, functions, levels of balance, style and relationship characteristics of multiplicity of systems are part of the identity and demarcate who I am and who I am different from. By "personal identity" is understood that part of the self-concept, the description that the person makes of himself, which is derived from the knowledge of his own traits. However, each relationship shows different aspects of our personality and according to the flexibility of our identity patterns, we will react with more or less variance. The construction of identity is only possible through the relationship with others, with what one is and is not, with what has been called "the constitutive outside" (Hall, 2003). Furthermore, the article associates the concept of identity with that of personality. Identity and personality are two concepts that appear similar, but differ in many ways.

Keywords: identity; systems; personality; family; relationship.

Resumo

Identidade é um tema amplamente estudado no campo da psicologia, desde os autores clássicos que a definiram como um núcleo rígido da personalidade, até a definição da identidade como um produto intimamente ligado a variáveis socioculturais ou a partir de uma variável relacional e com uma narrativa dinâmica e flexível. Neste artigo, é realizada uma revisão dos principais conceitos e autores que tratam da identidade, a fim de entendê-la como um fenômeno relacional, ou seja, como um conceito dinâmico produto dos sistemas, dos quais o membro da família se mostra como o mais primário na vida das pessoas. Regras, funções, níveis de equilíbrio, estilo e características da multiplicidade de sistemas fazem parte da identidade e demarcam quem sou e de quem sou diferente. Por



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0).

"identidade pessoal" entende-se aquela parte do autoconceito, a descrição que a pessoa faz de si mesma, que deriva do conhecimento de seus próprios traços. No entanto, cada relacionamento mostra aspectos diferentes de nossa personalidade e, de acordo com a flexibilidade de nossos padrões de identidade, reagiremos com mais ou menos variação. A construção da identidade só é possível através da relação com os outros, com o que se é e o que não é, com o que se convencionou chamar de "o exterior constitutivo" (Hall, 2003). Além disso, o artigo associa o conceito de identidade ao de personalidade. Identidade e personalidade são dois conceitos que parecem semelhantes, mas diferem em muitos aspectos.

Palavras-chave: identidade; sistemas; personalidade; família; relação.

Introducción

La identidad: un concepto relacional

La noción de la propia identidad es fuente de muchos interrogantes, cuestionamientos, opiniones e investigaciones consecuentes. El término identidad procede del latín ídem ("el mismo") y a partir de esta significación, se han elaborado diferentes descripciones al concepto. La identidad es un tema históricamente de relevancia en el campo de la psicología, desde autores clásicos que la han definido como un núcleo rígido de la personalidad, hasta definir la identidad como un producto estrechamente ligado a variables socioculturales o desde una variable relacional y con una narrativa dinámica y flexible, u homologando cultura e identidad o como algunos autores que la plantean como un proceso relacional, dinámico y en continua fluctuación.

La identidad es el espacio donde el individuo se reconoce asimismo y como tal es resistente al cambio (Linares 1996). Esto no es un dato menor, puesto que las personas con una identidad muy rígida, seguramente puedan vivir un cambio como un atentado a la identidad, una especie de amenaza destructiva de su esencia de personalidad. Según Linares (1996), desde esta perspectiva se puede considerar a la identidad como el núcleo central de la mente, el producto de la decantación de la experiencia donde el ser humano permanece constante. En torno a este núcleo, se establece la narrativa pero que se asocia con la experiencia relacional, por ende, es más fluctuante y dinámica.



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0).

Esta idea de la identidad que es base en los procesos relacionales parece mostrar que la relación con los otros -la otredad-, la diferencia y la alteridad, son conceptos que forman parte de la dialéctica de las interacciones (Taylor, 1993; Linares, 1996; Goffman, 2001; Ortiz, 1996). Grimson (1999), señala que las identidades nacen y se construyen siempre tomando conciencia de la diferencia, es decir, en relación con los otros. Cuando se demarca una descripción de un “nosotros” siempre implica una diferenciación con los “otros” (Barth, 1976; Marcus, 2001). La identidad, entonces, nunca estará determinada en sí misma, el ser humano es un ser social por naturaleza y su identidad se funda en diversos núcleos sociales donde el sistema familiar lleva la primacía analizando desde factores económicos, estilos relacionales, patrones de crianza, apoyo afectivo, salud e higiene, entre otros (Sanchez et al, 2006; Scabini & Cigoli, 2014).

Para Ackerman (1958), la identidad está asociada a la estabilidad, entendida como organización y expresión de la conducta en acción propiamente dicha en un contexto y consiste en la representación psíquica única que posee cualquier entidad humana, ya sea individuo en sus diferentes ciclos evolutivos, pareja o familia. No solamente nosotros somos los que nos autopercebimos y reconocemos quienes somos: son los otros de nuestro entorno los que nos devuelven una imagen que puede contradecir o ser compatible con nuestra propia imagen que percibimos de nosotros mismos.

Desde esta posición, la identidad no puede considerarse inamovible e impermeable, sino que se construye como un proceso relacional, dinámico, y dialógico que se desenvuelve siempre en relación con interlocutores (Marcus, 2001). Según Marcus (2011) la identidad es de carácter “inestable y múltiple”, de ninguna manera es un producto “estático cuya esencia sería inamovible”, determinada por el sistema socio-cultural, sino que es variable y se va configurando a partir de procesos de negociación en el curso de las interacciones cotidianas.

La identidad puede ser entendida como un constructo narrativo social, que se vincula a un concepto psicológico que permite la comprensión del sujeto en relación a sí mismo (Taylor 1996; 2006; Guitart, 2010). Es decir, una definición sobre sí mismo pero implícita y que a posteriori se construiría y reconstruiría de manera permanente desde inicios de la adolescencia hasta la adultez. La identidad, entonces, es resultado de interacciones negociadas en las cuales se pone en juego el reconocimiento (Taylor, 1993), y esto implica que el otro me identifique, me distinga. Comprendida de esta forma, Taylor (1993) la analiza en tres niveles de reconocimiento: el reconocimiento de sí mismo, hacia otros y de otros hacia nosotros. Es decir, la forma en que nos describen,



describimos y nos auto-describimos -por ende, auto-percibimos-, revelan nuestra manera de pensar, sentir y actuar en la vida. Esta recursividad, entre tales descripciones demarca las fronteras de nuestra identidad personal y relacional.

Por “identidad personal” se entiende aquella parte del autoconcepto, o sea, la descripción que uno hace de uno mismo, que se deriva del conocimiento de sus rasgos o aspiraciones propias, al que se le adjunta una semántica valorativa y emocional (Guitart, et al, 2010). El autoconcepto o identidad personal tiene el objetivo de hacer proyectos, dirigir, establecer un plan en diversas áreas de la vida, o hasta un plan general de vida. Si se quiere, esta parte, edifica desde pasos a seguir, pero principalmente planea objetivos (del Río & Álvarez, 1997).

Por “identidad personal” se entiende aquella parte del autoconcepto, o sea, la descripción que uno hace de uno mismo, que se deriva del conocimiento de sus rasgos o aspiraciones propias, cada relación muestra diversas aristas de nuestra personalidad y de acuerdo a la flexibilidad de nuestros patrones de identidad reaccionaremos con mayor o menos varianza. La construcción de la identidad solo es posible a través de la relación con otros, con lo que se es y no es, con lo que se ha dado en llamar “el afuera constitutivo” (Hall, 2003). Como se observa en estas definiciones, en la constitución dinámica de la identidad, los patrones comparativos poseen un status importante, puesto que demarcan la identidad personal siempre en relación con, es decir, siempre me describo lo hago utilizando baremos del entorno. Inclusive cuando no hago mención explícita de los otros, el entorno siempre está presente.

La identidad puede entenderse como una construcción simbólica que siempre se establece en relación con un referente, o sea: no solamente es situacional en tiempo presente, sino, a la vez histórica (Ortiz, 1996). Lo que implica que el factor tiempo instaura, rectifica, certifica los rasgos identitarios. Esta idea de la identidad relacional no admite concebirla como un conjunto de cualidades predeterminadas sino se entiende como una construcción que nunca se concluye, en fluctuación dinámica, abierta a la temporalidad y a la contingencia de las relaciones con los otros, a la experiencia y fijada en el juego de las diferencias (Arfuch, 2002a)

La identidad es una forma de expresión de la cultura, es la cultura internalizada en cada individuo que la compone; la cultura es un marco contextual de significación compartida con otros o compartida parcialmente. En este sentido, según Alonso (2005) es casi una homologación de la cultura con la identidad, “como caras de una misma



moneda". Precisamente, una de las funciones más relevantes de la cultura consiste en diferenciar a un grupo de otros (Wallerstein, 1992), pero cuando se genera una diferencia de otros grupos sociales u otra cultura, también implica una pertenencia a una cultura.

Para estos autores, los conceptos de cultura y de identidad constituyen una paridad indisociable. Gimenez (2005), por ejemplo, señala que existe una relación simbiótica entre cultura e identidad y defiende la indisociabilidad entre ambos conceptos. La cultura les proporciona una identidad a sus componentes (las personas que la componen), pero a la vez, esta identidad le da sostén a la identidad de la sociocultura. Gimenez (2005, p. 11), afirma que la identidad individual es un proceso subjetivo y autoreflexivo, por el que las personas se diferencian de otras, "mediante la asignación de un repertorio de atributos culturales generalmente valorizados y estables en el tiempo".

En las ciencias sociales, en la explicación de sistemas (Von Bertalanffy, 1968) no se podría explicar la menor interacción social sin el concepto de identidad. Porque todo proceso de interacción implica entre otras cosas que los interlocutores implicados se reconozcan y se interinfluencien de manera recíproca mediante la puesta en marcha de alguna dimensión identitaria de los componentes del sistema. En función del reconocimiento recíproco de las identidades de rol, por ejemplo, se logran establecer relaciones llenas de sentido. Esto hace a la cultura de las organizaciones en un proceso de retroalimentación permanente: la cultura del contexto establece en las interacciones la identidad de cada uno de sus componentes y a la vez, las identidades de los componentes hacen a la cultura del contexto.

Taylor (1996) afirma que es importante que la identidad permanezca estable en el tiempo, ya que sin una identidad perdurable puede conllevar a que el sujeto entre en crisis. Todos tenemos un perfil en el que somos descriptos, pero es necesario en la adopción de un tipo de personalidad que esta sea concienciada: mientras no la reconozca como forma de mi originalidad, no podré declararla como propia.

García Martínez (2007) identifican tres tipos de identidades. La identidad "individual" es el resultado de la internalización de valores y representaciones sociales en el proceso de socialización primaria, que llevan a que una persona constituya su propia identidad. En este sentido, la identidad tiene una significación más de orden psicológico, refiriéndose a la percepción que cada individuo tiene de sí mismo, como la



conciencia de ser alguien en relación con otros, por ejemplo, la familia, grupos sociales, nación, etc.

En cambio, la identidad grupal se define como una organización, un sistema que integra historia, demografía, las actividades específicas que desarrolla la organización social, es decir, todos los factores que le dan una identidad propia a la organización y a la cual una persona pertenece. Esta significación de la identidad no es individual. La identidad se formatea en relación a la pertenencia a un grupo social. Esa pertenencia al grupo social demarca el sesgo identitario de la persona.

Por último, la identidad social o cultural remite a un conjunto de criterios que definen a un individuo o un grupo situado en su sociedad o en su contexto social. Es una identidad atribuida, “[...] esto es, dada por una gran parte de los otros individuos y grupos de la sociedad y representa la suma de todas las opciones de inclusión y de exclusión en relación con todos los grupos constitutivos de una sociedad” (García Martínez, 2007, p. 210). Demarcaría el patrimonio global del individuo y de los grupos sociales al que pertenece. Un patrimonio cultural determina e integra normas de conducta, valores costumbres, creencias, lengua. Representa el universo de costumbres, hábitos sociales, estilos socioculturales.

En esta dirección, el concepto de identidad que planteamos no es esencialista, sino estratégico y relativo (García Martínez, 2007), lo que explica que estas tres identidades son conceptos dinámicos y ni se hallan predeterminadas, ni fijas o inamovibles. Más aún, la evolución humana modifica permanentemente el dinamismo de las sociedades, grupos sociales e individuos, razones harto suficientes para afirmar que la identidad no es un elemento fijado de manera definitiva. Están sometidas tanto a la diacronía como a una sincronía operativa y se hallan en un proceso de cambio y transformación constantes.

Estas tres distinciones de la identidad pueden ser observadas como cajas chinas en las que la inmediata inferior se calza en la inmediata superior: la identidad sociocultural es un marco para la identidad grupal, que a la vez es un marco para la individual. Pero lejos estamos de realizar una lectura lineal del este interjuego. Las tres identidades poseen una relación dinámica de retroacciones constantes. Cada uno de estas identidades si inter-influencian recíprocamente, o sea, de manera recursiva se retroalimentan puesto que cada uno de los componentes (individuos) de los grupos sociales identitarios hacen a la organización del grupo, de la misma manera que la



organización de cada grupo hace al contexto sociocultural, y bajo el mismo formato, el contexto sociocultural impacta sobre los individuos que a la vez impactan sobre contexto sociocultural y sobre los grupos sociales, y así en multiplicidad de recursiones. Este entretejido común, como entramado sistémico hace a la complejidad (Morín, 2004, 1994) de una red imposible de seguir si se intentará obsesivamente de-construirla.

La identidad -como lo hemos señalado- no solo muestra las características de elementos individuales que describe a la persona en sí misma, sino que siempre se fundamenta en los social, y ejecuta patrones comparativos en donde se muestran diferencias y similitudes de acuerdo a que tipo identitario tomemos como referencia. Por ejemplo, son identidades similares porque pertenecen al mismo grupo social (integrantes intrasistémicos), pero son diferentes porque pertenecen a diferentes grupos sociales (integrantes intersistémicos). A la vez, los que pertenecen a un mismo grupo social mantienen una identidad determinada de acuerdo al grupo, pero se pueden diferenciar en su identidad individual, o al menos compartir parcialmente ciertas características.

El mismo fenómeno sucede con los grupos sociales en relación con los contextos socioculturales. Puede haber grupos sociales que funcionen y compartan la identidad sociocultural, pero intrasistémicamente en la cultura, diversos grupos poseen determinadas características que los hace identitariamente diferentes. Los mancomuna la cultura, pero los diferencia el grupo de pertenencia. Por tal razón, es la identidad de su fenómeno absolutamente complejo que debe ser entendido a la luz de los sistemas y de ninguna manera puede comprenderse como componentes aislados o fragmentados. Estos son conceptos anacrónicos que competen un viejo paradigma.

Identidad y personalidad

Otro concepto que se asocia con la identidad es el de personalidad. Identidad y personalidad son dos conceptos que aparentemente se asemejan, pero se diferencian en muchos sentidos. La personalidad son los rasgos típicos de una persona que la describen en sus características como única y a la vez la distinguen de los demás. Allport (1974) define así a la personalidad como la organización dinámica interna de una persona de aquellos sistemas psicofísicos que determinan su particular ajuste al contexto. Esta es una de las tantas definiciones que presenta en su libro, Allport (1974), donde analiza más de cincuenta definiciones acerca de la personalidad. Cuando se trata

Los sistemas como patrones identitarios: Identidad, personalidad y sistemas humanos



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0).

de describir la personalidad se combinan elementos de origen hereditario y ambiental (Ramos, 2019).

Dentro de los elementos constitutivos de la personalidad, se observa el temperamento que son los fenómenos de tipo emocional y son dependientes de la estructura constitucional y de factores hereditarios. También el carácter es otro de los componentes y que se define como el conjunto de rasgos de personalidad relativamente perdurables que revisten básicamente una importancia social (Ramos, 2019). Otro de los elementos es la inteligencia, definida como la capacidad de comprender el entorno y utilizar los conocimientos aprendidos para buscar estrategias efectivas y resultados concretos. Y, por último, el estatus y los roles sociales que remiten a la situación en donde un individuo tiene una jerarquía determinada o que goza de un prestigio sobre un grupo social (Salvaggio, 2014). Estos factores determinan que el individuo sea único y singular y todas estas características les distinguen los diferencian de los otros.

Millon (1998) define a la personalidad como un patrón de gran complejidad que posee características psicológicas profundamente instauradas en la persona. Muchas de ellas son en su mayor parte de naturaleza inconsciente, por lo tanto, son difíciles de modificar. Estas características se hallan sistematizadas en la vida de la persona y se expresan de forma automática, dice Millon, "en casi todas las áreas del funcionamiento del individuo". Entonces, la identidad es una parte importante de la personalidad.

No obstante, construir una definición de personalidad que pretenda ser a la vez "completa y verificable" resulta una utopía, y es atinada esta afirmación, puesto que son tan vastas la cantidad de aristas con las que puede describirse que siempre que se define se queda en falta (Pelechano, 1973). En esta misma dirección, según Polaino Lorente (2009), la personalidad no es sino el epifenómeno manifestativo de la persona, por otra parte, un tanto restringido, según los factores, rasgos, dimensiones, variables psicofisiológicas, etc., previamente diseñados y estudiados en ella. Fernández (2012, p. 7) señala que "el quién es la persona (su identidad), podría relacionarse con estos patrones diferenciales que conforman la personalidad". Identidad y personalidad son dos conceptos que van unidos: uno es y se diferencia de los demás por esa consciencia de ser único y diferente del resto. La identidad se correspondería a quien es, como se ve esa persona como diferente del resto; la personalidad se correspondería a cómo se comporta.



Podríamos definir a la personalidad como una construcción psicológica que se refiere a un conjunto dinámico de las características psíquicas de una persona. Es una organización interior que hace que las personas actúen de manera particular y distintiva ante una determinada circunstancia. En este sentido, los esquemas -historia, valores, creencias, pautas familiares y culturales, sentimientos, pensamientos- fundamentan su accionar. La personalidad tiene una cierta persistencia y estabilidad a lo largo de la vida de modo; es como un parámetro que dependerá de las situaciones alternativas que se le presentan a la persona.

En la identidad, la autoconciencia parece ser uno de los elementos más relevantes que la definen (Taylor, 1996). Más aún, se consideraba la característica distintiva de los humanos con respecto de los animales. Schultz (1996, p. 60) dice que la autoconciencia “es la capacidad del yo para abandonar por un momento su condición de testigo del exterior y volcarse sobre sí mismo, su interior, su existencia. Esto requiere, claro está, dejar de prestar atención a los estímulos externos y enfocar ahora la atención al contenido de nuestra alma”. Por lo tanto, no son pocas las oportunidades que, para estudiar la complejidad comportamental del ser humano, hay que proceder a la observación de las conductas animales, y en este caso, investigar sobre aquellas especies que nos siguen en la escala zoológica y que son lo más cercano filogenéticamente a nuestra especie: los primates no humanos, como los chimpancés, bonobos, macacus rhesius, orangutanes, entre otros.

Una de las investigaciones que se realizó para observar el reconocimiento personal y la autoconciencia, fue realizada con primates y se llamó “la mancha en el espejo”. Gordon Gallut Jr. (1970) y su equipo, sin torturar animales ni tampoco destinar gastos exacerbados, ni tecnología sofisticada, desarrolló una investigación con cuatro chimpancés y un espejo. Durante diez días, los chimpancés estuvieron en convivencia con un espejo. Los primeros comportamientos que se observaron ante la imagen que devolvía el espejo, fueron las conductas prototípicas de un chimpancé con sus congéneres; es decir, creían ver a otros chimpancés en la imagen reflejada. Sin embargo, a los tres días esa tendencia de tratar a la imagen como si fuese otro, fue sustituida por la utilización de la figura reflejada en el espejo, para responder ante sus propios gestos: fue allí donde los chimpancés tomaron conciencia de la relación existente entre sus propios movimientos y las de la imagen especular. Muy pronto pudieron aprender a utilizar el espejo para observar sus propias muecas, abrir la boca y explorarla, por ejemplo, su “cara de juego” para explorar el interior de la boca o para efectuar conductas de auto-aseo y despulge o de exploración de partes del cuerpo que



naturalmente no veían (Ongay, 2006). Luego del décimo día, Gallut realizó la última prueba: anestesió a cada mono y una vez dormidos se les pintó la porción superior de la ceja y de la oreja opuesta con una pintura de color rojo.

Los animales fueron llevados nuevamente al habitáculo con el espejo y esta prueba fue la más importante. Los chimpancés no tenían forma de saber que una parte de su cuerpo había sido pintada. En principio, porque estaban dormidos cuando fueron pintados y en segundo lugar porque la pintura era inodora y además las manchas habían sido realizadas en una parte del cuerpo donde solo se podía tener acceso visual a través de un espejo. Quiere decir que cualquier reacción positiva hacia las marcas, era originada únicamente por el espejo mediante el auto reconocimiento. El resultado fue que los chimpancés intentaron tocar las marcas en su propio cuerpo, no en el de la imagen del espejo, lo que implicó el reconocimiento de su propio cuerpo reflejado en la imagen del espejo (Schultz, 1996). Es decir, la conciencia de que lo que observaban era el reflejo de su propia imagen.

Los experimentos de Gallut (1968, 1970, 1977) siguieron su curso, inclusive con otras pruebas con chimpancés y con grupos de animales. No solo que demostró autoconciencia como rasgo de identidad sino la autopercepción de sí mismo más allá de lo humano. Pérez Acosta y equipo (2001), realizaron una serie de investigaciones sobre lo que se entiende por identidad, esta vez desde un estudio transversal en varias especies de animales. Plantean que la autoconciencia no es exclusivamente humana y que hay dos tipos de puntos de vista a la hora de estudiar la autoconciencia: las explicaciones cognitivas y las explicaciones conductuales. En las primeras se estudiaría el autoconcepto "en términos de procesos o capacidades internas del individuo que le permiten auto conocerse (self, metamemoria, teoría de la mente, etc.)" (Schultz, 1996:12). Las explicaciones conductuales explicarían más el autoconcepto o la identidad como "un producto conductual de una forma especial de control de estímulos internos: la autodiscriminación condicional" (Schultz, 1996:12).

La conciencia identitaria implica que una identidad debe, en principio, ser asumida (Taylor, 1996). Entender la identidad como algo meramente particular u original es cuestionable según este autor, porque explica que para que la identidad se corresponda como propia de la persona, primero debe ser aprobada por el contexto (Vygotsky, 1979). Siempre es el contexto y sus componentes, quienes le otorgan sentido a las acciones (Bateson, 1998), pero también es un marco de significados por quienes



son sus propios integrantes (Ceberio & Watzlawick, 1998). Y el contexto es un sistema y como tal otorga identidad.

Sistemas e identidad

Como sistema, el contexto consolida un marco de referencia demarcando el perfil de cada integrante. También es la misma definición de sistema que hace la Teoría general de sistemas (Bertalanffy, 1968) que demarca estos perfiles identitarios. En este sentido, es notable como la función ejercida en los sistemas determina gran parte de la identidad. Por ejemplo, elegir una profesión o un oficio y desarrollarlo, determina en cierta medida el perfil una persona. Las actividades laborales y profesionales son una fuente de identificación, tanto que determinan en gran parte quienes somos o al menos ser auto-conscientes. Esta identificación se observa en las interacciones de las personas que se presentan en una reunión social: es común que lo hagan a través de las actividades profesionales que desarrollan, aunque también las preguntas se dirigen a esta área, ¿A qué te dedicas?, ¿Qué haces? Este es el primer tipo de respuesta, la profesional-laboral, secundariamente la gente cuenta de su familia, si tiene pareja, hijos; después se comentan los hobbies, luego temáticas más particulares o íntimas, de acuerdo al grado de evolución y empatía que hayan desenvuelto las personas. Pero como se verá en esta premisa, no solamente es el receptor que le da preeminencia identitaria a la profesión sino también es el emisor quien hace referencia a las actividades de su ocasional interlocutor.

La Teoría General de los Sistemas tiene una matriz de tipo biológico. Von Bertalanffy (1968) define un sistema como un conjunto de elementos que interactúan entre sí con sus propiedades y atributos. Todo sistema es un conjunto de objetos y relaciones entre los objetos y sus atributos. Los objetos forman parte del sistema, pero los atributos son las propiedades de los objetos, y las relaciones mantienen unido al sistema. Esta teoría se trata de una concepción estructurada que tiene como objetivo estudiar el sistema como un todo tomando como base sus componentes y analizando las relaciones e interrelaciones existentes entre éstas, por medio de estrategias científicas que posibilitan entender de manera global el sistema (Tamayo Alzate, 1999; Bertoglio & Johansen. 1982). Desde los inicios, la teoría general de sistemas concitó un gran interés y pronto se desarrollaron bajo su perspectiva diversas tendencias, entre las que destacan la “cibernética” de la mano Norbert Wiener en 1948, la “teoría de la

Los sistemas como patrones identitarios: Identidad, personalidad y sistemas humanos



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0).

información” con Shannon y Weaver en 1949 y “la dinámica de sistemas” (Forrester, 1968).

Cada integrante de un sistema es portavoz por oposición franca o tácita de su sistema de origen: esa será la matriz que le ha producido esas propiedades personales. A partir de tales propiedades, el sistema al que se ingresa le atribuirá determinadas funciones. Por lo tanto, las propiedades de cada uno de sus miembros se traducen en atributos para el nuevo sistema. Esos atributos pueden denominarse “Funciones” (Ceberio en Kerman 2016) y como tales son identitarias. Las funciones pueden ser implícitas o explícitas. Las implícitas son las que espontáneamente se van gestando en las diversas interacciones del sistema, y se elaboran a partir de las propiedades de cada integrante. Las funciones le otorgan equilibrio y complementariedad al sistema.

En cambio, las funciones oficiales son los que tradicionalmente se llaman Roles, y son determinados a priori por la organización. Esta oficialidad otorga a cada miembro del sistema una identidad en el funcionamiento del sistema: hay un jefe, un empleado, un gerente, un padre, una madre, un hermano, un hijo. Pero funciones implícitas y roles no siempre coinciden, pueden ser variables diferenciales, por ejemplo, un padre no siempre ejerce la función de padre, un jefe no siempre es el líder. Por otra parte, las funciones implícitas son mediatas, por lo tanto, se desarrollan en el tiempo y en el devenir de las interacciones; mientras que los roles son inmediatos y sirven para la organización ad hoc del sistema (Ceberio en Kerman, 2016).

De la misma manera que las funciones, las reglas de un sistema también son oficiales inmediatas y tácitas mediatas. Las reglas oficiales son las que impone la organización a cada uno de los integrantes de manera inmediata, ya desde su ingreso al sistema. Como reglas oficiales deberán acatarse y su cumplimiento dependerá de algunos factores como la flexibilidad o rigidez del sistema, que punirá en mayor o menor medida su desacatamiento, o la capacidad de rebeldía o premiará el sometimiento de sus miembros. Mientras que las reglas tácitas son desenvueltas a lo largo del tiempo en función de las diferentes interacciones del sistema, de allí su mediatez. Como las funciones, no siempre las reglas oficiales y tácitas convergen. Hay sistemas muy estrictos e integrantes muy laxos, o inversamente, integrantes muy rígidos y sistemas flexibles. Por ejemplo, hay sistemas escolares más horizontales y flexibles y poseen alumnos que se exigen más que lo que demanda ese sistema de estudios (Ceberio en Kerman, 2016).



También se habla de sistemas abiertos y cerrados, depende del grado de intercambio que los sistemas desenvuelven con otros sistemas y con su suprasistema o al contexto o ambiente al que pertenece (Gigch, 1987). Cabe aclarar que, en los sistemas humanos, son más o menos abiertos, no existen sistemas cerrados completamente puesto que un sistema humano que no intercambia con otros sistemas no puede sobrevivir (Ceberio en Kerman, 2016).

Estas definiciones de sistema y sus características resultan muy interesantes en términos de identidad, ya que hablan por sí mismas de este concepto. Las propiedades y atributos que generan los sistemas en sus integrantes, son parte del proceso identitario, como, de hecho, sucede en un sistema tan primario como la familia. Cada integrante de un sistema se constituye en portavoz de sus creencias, valores, historia, funciones, reglas, en síntesis, todo un código complejo, al cual podrá adherir y repetir en otros sistemas o disentir y evitar tal reiteración -aunque a veces se intenta no repetir patrones y se terminan repitiendo-. Pero siempre, el sistema de origen será el baremo o el patrón de referencia (Ceberio, 2015, 2016). Y la identificación en el proceso identitario es un mecanismo relevante, puesto que parte de la constitución de la identidad se edifica en las relaciones. Nos identificamos con personas, por ejemplo, padre o madre, pero también en hay identificaciones vinculares, como de hecho son las identificaciones en los modelos de pareja conyugal y pareja parental.

Guitart (2010) diferencia identidad personal de la sociocultural (y lo social y cultural son sistemas), definiendo la primera, “como aquella parte del autoconcepto (definición de uno mismo) que se deriva del conocimiento de sus rasgos o aspiraciones propias juntamente con el significado valorativo y emocional asociado a estos rasgos o aspiraciones”. Y por “identidad sociocultural” entiende a la parte del autoconcepto que depende de su pertenencia a un grupo cultural, o institucional, con todos los significados relacionados a los valores, creencias, ideologías, filosofías, etc. En el primer aspecto de la identidad se aplica el “yo soy”, en el segundo implica la pertenencia a un clan o grupo determinado.

El sentido de pertenencia es un constructo que alude a la reafirmación de otro en lo referente a la propia identidad, y que da cuenta de cómo el contexto social valida aspectos de la misma (Morduchowicz, 2008; Olvera, 2006; Tajfel, 1981). En este punto, Mead (1967), señala la importancia en la sensación de continuidad del sujeto en el tiempo y espacio, en la cual la construcción identitaria es de carácter social, donde la



influencia de los otros en el desarrollo y control del sí mismo es el eje principal de análisis.

En síntesis, la identidad relacional se gesta en los sistemas desde los más primarios hasta los más secundarios, en una retroalimentación dinámica. De hecho, la función de estado en los sistemas explica la “conducta” de un sistema que cambia de estructura en pos de adaptarse a las nuevas situaciones, pero mantiene su identidad. Es la fase de evolución de los sistemas que se llama “equilibración” (Ríos & Santillán, 2016; Sarabia, 1995). Mas aún, el sistema surge como tal, ante todo, por la interacción adaptativa y equilibrante entre entropías y correcciones en un flujo constante, donde el todo es más y a la vez menos que la suma de las partes, porque esas partes se interinfluencian recíprocamente. Todo este equilibrio dinámico entre reglas, roles, funciones y todo un código se encuentra bajo una identidad supraindividual que está, a la vez, determinada comparativamente por las interrelaciones internas (Bohórquez, 1993).

La familia como sistema: matriz primaria de identidad

La familia puede ser considerada como la célula nuclear de la sociedad. Los cambios en las estructuras familiares son paralelos a los cambios sociales y socioculturales, ya que la familia reproduce en su micro-contexto los avances o retrocesos del macro-contexto al cual pertenece. El proceso de la identidad es un concepto relacional que se elabora desde los primeros momentos en el seno familiar. El pasaje del ser individuo a la condición de persona, revela en el hombre su condición de ser social. Este índice de sociabilidad puede deberse a multiplicidad de factores, aunque más allá de que sea factible debido a su naturaleza, el ejercicio y la necesidad de integrarse a grupos aparece desde sus primeros momentos de vida, por ejemplo, fruto de la necesidad de alimentación y protección con metas a sobrevivir, hasta las más complejas relaciones que establece con el ambiente en el mundo adulto. De esta manera, se conforman las redes sociales en las cuales circulan códigos comunicacionales compartidos y no, que constituyen los grupos y subgrupos que, unidos, organizarán la estructura total de la sociedad.

La familia como matriz de intercambio, se constituye en uno de los pilares principales de la vida psíquica de las personas (Minuchin, 1977). Es la base de la constitución de un modelo de identidad relacional que permite crear otras relaciones,



desde las laborales, de amistad, pareja, hasta la construcción de una nueva familia. Pautas, normas, funciones, mandatos, se encarnan en cada uno de sus miembros que, por oposición o similitud, se identifican con su grupo familiar.

Pero los nuevos paradigmas de conocimiento, no permiten analizarla como una suma de componentes individuales sino como un todo organizado, un sistema reglado en el cual todas las partes tienen su importancia en el funcionamiento. Las funciones que desarrollan cada uno de sus miembros, producen un acople estructural del que deviene la funcionalidad o disfuncionalidad del sistema. Desde esta óptica que se basa en la Teoría de sistemas (Bertalanffy, 1968) y la cibernética (Wiener, 1975), numerosas conductas sintomáticas es posible reinterpretarlas a la luz del sistema y no hacer foco en la persona en sus componentes intrapsíquicos individuales. Por supuesto, que esta definición gira copernicanamente las ópticas tradicionales que centralizan la conducta anormal en una persona sesgando al resto del grupo, para observar el todo, del cual una parte es la emergente, es la evidencia de la disfunción. La familia, como microsistema identitario dentro del sistema social, ha sufrido los cambios de la sociedad en forma paralela, como señala Salvador Minuchin (1982). Es decir, muchos de los fenómenos que se desenvuelven en ella, reproducen los que se desarrollan en el macrosistema social.

Las funciones de la familia poseen dos metas diferentes: por un lado, la protección psicosocial de sus miembros, y por el otro, la acomodación a una cultura y a su transmisión. Por lo tanto, provee a cada uno de sus integrantes un sentimiento de identidad independiente que se encuentra mediatizado, en cierta medida, por el sentido de pertenencia. Es en el proceso de individuación (Bowen, 1978, 1998) donde cada uno de los hijos de una familia comienza a ser alguien, más allá de su clan. Es este proceso, la simiente de la identidad de las personas, en general -como señalábamos renglones arriba- se erige como portavoz de sus familias de origen, tanto en concordancia como en divergencia.

Bowen (1978) consideró la diferenciación del Yo como el componente básico de la interacción de la pareja y la familia, comparable pero diferente de los conceptos de madurez, individuación y auto-actualización. El proceso de diferenciación requiere que un individuo se convierta en un yo separado sin alejarse de los miembros de la familia (Bowen, 1978; Kerr y Bowen, 1988) El concepto “diferenciación” tiene su origen en la biología, que alude al proceso en el que las células llegan a ser cada vez más complejas, especializadas y heterogéneas de las células originales, pero siguen siendo parte y



esencia de la organización del organismo. Bowen conceptualizó la diferenciación del yo a lo largo de un continuo de muy baja (indiferenciación) a muy alta (diferenciación) en el funcionamiento humano. Traspolando conceptos, las persona como componente de un sistema, si bien se independiza, lleva las huellas de su sistema original, algunos de una manera más profunda que otros.

Bowen creía que la falta de diferenciación es el centro del individuo, la familia y los síntomas y disfunciones sistémicas. La reactividad emocional es lo que impulsa a la conducta en individuos y familias pobremente diferenciados. Gilbert (1992) afirma que el concepto de diferenciación significa simplemente que “los individuos varían en su habilidad para adaptarse, lo que es afrontar las demandas de la vida. De acuerdo con esta autora, la gente se encuentra en un rango de altos niveles a bajos de diferenciación sobre una escala hipotética, dependiendo de qué tanto el yo básico esté presente. La diferenciación es la parte del yo que no es negociable en las relaciones.

Una familia como eje identitario, debe lograr distinguir entre sí misma y los otros grupos sociales, de no ser así, su sentido de identidad personal y con ello su estructura en la que están involucradas las funciones, las normas y pautas, los niveles de permeabilidad y de equilibrio, en síntesis, todo lo que compete a las características identitarias del sistema, se ven amenazadas (Preister, 1981). Pero un punto central de la teoría de Bowen es que, teóricamente, cada individuo contiene tres sistemas básicos (más allá de nuestra biología). El sistema emocional, el sistema de sentimientos y el sistema intelectual. El sistema emocional se refiere a las reacciones automáticas que tenemos ante los estímulos de hechos. Este es nuestro sistema más primitivo. No tenemos control sobre nuestro sistema emocional y usualmente está fuera de nuestro conocimiento. El sistema de sentimientos es esencialmente nuestra respuesta subjetiva de evaluar nuestro sistema emocional. Por último, el sistema intelectual es nuestro sistema de pensamiento. Aquí es donde la habilidad racional decide como actuar ante lo que sucede (Gilbert. 2005).

El grado en que cada persona se separa de este campo emocional se llama diferenciación del Yo. El concepto de diferenciación es central en la Teoría de Bowen. La diferenciación se refiere al grado en que cada persona es capaz de separarse del campo emocional de la familia. Si una persona tiene un nivel bajo de diferenciación, quedará adherido a los diversos juegos interaccionales con su familia de origen (Reyes et al, 2017). Desarrolla pocas habilidades para actuar fuera de las reacciones emocionales del sistema emocional familiar. La baja diferenciación se denomina

Los sistemas como patrones identitarios: Identidad, personalidad y sistemas humanos



“fusión”: los individuos que llegan a estar fusionados con el sistema emocional de la familia, son incapaces de distinguir dónde terminan sus emociones y dónde comienzan las de los demás. Por lo tanto, pierden el control de sus propias reacciones y comportamiento (Reyes et al, 2017).

Es de remarcar, entonces, que no es necesario reproducir de manera fiel las bases y características de familia de origen, es decir, no es una relación directamente proporcional, puede ser inversa. Aunque, es indefectible que la familia de origen se constituya en el paradigma para la adhesión o el disenso de sus reglas y demás rasgos, que se expresa en las características y estilo de personalidad de cada uno de sus integrantes. Pero tales identificaciones no solo implican a constructos personales y cognitivos, o sea, no solamente demarcan fronteras de estilos de personalidad, sino que también se tienden a reproducir pautas de interacción, juegos relacionales y formas de emocionar y manifestar afectos (Ceberio en Kerman, 2016).

En un proceso de socialización, la familia moldea la conducta de un hijo y le otorga un sentido de identidad, y si bien constituye la matriz del desarrollo psicosocial de sus miembros, también debe acomodarse a la sociedad, garantizando de alguna manera, la continuidad de la cultura. En un sentido evolutivo, la familia cambiará en la medida en que la sociedad cambie. O sea, los cambios siempre se orientan desde la sociedad hacia la familia, nunca desde una unidad más pequeña a una mayor.

Aunque no se observa con mucha frecuencia, la familia normal puede describirse como un sistema abierto, con flexibilidad de pautas, en constante transformación y que permanentemente interactúa con otros grupos de la sociedad y se acomoda a sus demandas y propuestas. El requisito de sistema abierto, entonces, sería *conditio sine qua non* para una familia considerada funcional y la identidad consecuente en cada uno de los miembros en una individuación y diferenciación exitosa. Definimos, entonces, a la familia como un sistema relacional que supera y articula entre sí los diversos componentes individuales. Es un sistema autocorrectivo, autogobernado por reglas que se desarrollan, evolucionan y se instauran a través del tiempo por medio de ensayos y errores (Palazzoli et al, 1990). En síntesis, una familia funcional se define como un sistema constituido por varias unidades en relación, que posee una interacción dinámica y constante de intercambio con el mundo externo.

Salvador Minuchin (1977), señala que una familia normal se caracteriza por tres componentes. El primero define a la familia como la estructura de un sistema



sociocultural abierto en proceso de transformación. El segundo, muestra a una familia que se desarrolla a través de un cierto número de etapas y que se reestructura en cada una de ellas. Por último, la familia normal se adapta a las circunstancias cambiantes. Esta acomodación le permite mantener una continuidad y desenvolver un crecimiento psicosocial en cada miembro, que en la medida que evoluciona, va conformando sus particularidades y su identidad individual forjada en el sistema.

Conclusión

La identidad como se ha visto en el presente desarrollo, se gesta en los sistemas y a su vez impacta en los sistemas en un sistema de retroalimentación constante. Esto quiere decir que, en sistemas primarios como la familia, las características del sistema moldean los orígenes de la identidad en sinergia con otros sistemas secundarios como pueden ser los grupos escolares, familias extensas, etc. Este formateo de la personalidad con todas las propiedades y atributos que le otorgan los sistemas, lleva como prolegómeno procesos de individuación y diferenciación que hacen a la constitución de la persona.

Los patrones socioculturales, grupales e individuales, muestran diferentes procesos de identificación que colaboran a la formación de una identidad particular que comparte elementos comunes con la cultura, lo social y lo grupal, aunque también diferencia de otros sistemas, de acuerdo a los sistemas a los que adhiera la persona, ya que la identidad de marca el “yo soy” pero también “yo me diferencio” de los otros. Siempre la pertenencia genera la diferencia: el adherir a un grupo social o una cultura determinada produce la diferenciación con otros grupos. La identidad desde una matriz relacional, es un proceso dinámico, fluctuante, que mantiene un tronco central y varía de acuerdo a las interacciones que se establecen con el entorno en un contexto. Entenderla a la luz de los sistemas, es comprender el contexto, los sistemas, la interinfluenciabilidad, la retroalimentación, la complejidad y otros tantos conceptos que explica la función identitaria en la vida humana.



Referencias

- Ackerman, N. W. (1958). Toward an integrative therapy of the family. *American journal of Psychiatry*, 114(8), 727-733.
- Barth, Fredrik (ed.) (1976). *Los grupos étnicos y sus fronteras*, FCE.
- Bateson, G. (1998). *Pasos hacia una ecología de la mente* (p. 443). Lohlé-Lumen.
- Bertalanffy, Ludwig von. (1968). *General System Theory: Foundations, Development, Applications*. George Braziller, Versión cast. *Teoría general de los sistemas*. Fondo de Cultura Económica, México, 1988.
- Bertoglio, O. J., & Johansen, O. (1982). *Introducción a la teoría general de sistemas*. Editorial limusa.
- Bowen, M. (1978). *Family therapy in clinical practice*. Rowan y Littlefield Publishers, Inc.
- Bowen, M. (1998). *De la familia al individuo. La diferenciación del sí mismo en el sistema familiar*. Paidós.
- Butler, Judith (2002): *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Paidós.
- Ceberio, M. R. & Watzlawick P. (1998). *La construcción del universo*. Herder.
- Ceberio Marcelo R (2016). *Terapia sistémica. Más que un modelo terapéutico: un modelo de las ciencias postmodernas* en Kerman B. *Nuevas ciencias de la conducta*. UFLO
- Ceberio Marcelo R. (2015) *Los juegos del mal amor*. Ediciones B.
- Crespo, Eduerdo (Ed.). *La constitución social de la subjetividad*. Catarata.
- Fernández, E. (2012). Identidad y personalidad: o como sabemos que somos diferentes de los demás. *Revista digital de medicina psicosomática y psicoterapia*, 2(4), 1-18.
- Forrester, J. W. (1968). *Principles of Systems*. Wright-Allen Press.
- Gallup Jr, G. G. (1970). Chimpanzees: self-recognition. *Science*, 167(3914), 86-87.



- Gallup, G. G. (1977). Self-recognition in primates: A comparative approach to the bidirectional properties of consciousness. *American psychologist*, 32(5), 329.
- Gallup Jr, G. G. (1968). Mirror-image stimulation. *Psychological bulletin*, 70(6p1), 782.
- Gigch, J. P. V. (1987). Teoría general de sistemas. Editorial Trillas. México.
- Giménez, G. (2005). La cultura como identidad y la identidad como cultura. *Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. México*, 5-8.
- Gilbert R.M. (1992) *Extraordinary relationships: A new way of thinking about human interactions*. Chronimed Pubs.
- Goffman, E. (2001). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Amorrortu.
- Grimson, A. (1999). Relatos de la diferencia y la igualdad., Buenos Aires, Eudeba.
- Guitart, M., Nadal, J. & Vila (2010). La construcción narrativa de la identidad en un contexto educativo intercultural. *Límite. Revista interdisciplinaria de Filosofía y Psicología*, 5(21), 77-94. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=836/83613709004>
- Hall, S. (2003). ¿Quién necesita 'identidad?', en Stuart Hall y Paul du Gay, Cuestiones de identidad cultural, Amorrortu.
- Íñiguez-Rueda, L. (2001). Identidad: de lo personal a lo social. Un recorrido conceptual. *La constitución social de la subjetividad*, 209-225.
- Linares, J. (1996). Identidad y Narrativa. Edit.
- Marcús, J. (2011). Apuntes sobre el concepto de identidad. *Intersticios. Revista sociológica de pensamiento crítico*, 5(1).
- Martínez, A. G. (2007). La construcción de las identidades. *Cuestiones Pedagógicas. Revista de Ciencias de la Educación*, (18), 207-228.
- Mead, G. (1967). *Mind, self, and society*. The University of Chicago Press.
- Morín, E. (2004). La epistemología de la complejidad. *Gazeta de Antropología*, 20, artículo 02. <https://hdl.handle.et/10481/7253>



- Morin, E. (1994). *Introducción al pensamiento complejo*. Gedisa
- Millon, T. (1998). *Trastornos de la personalidad. Más allá del DSM-IV*. Ed.Masson
- Minuchin, S. (1977). *Familias y Terapia familiar*. Granica.
- Morduchowicz, R. (2012). *Adolescentes y las redes sociales*. Fondo de Cultura Económica.
- Olivera, M. (2006). *Desarrollo de los adolescentes III: identidad y relaciones*. Antología de lecturas.
- Ongay, I. (2006). Happy ante el espejo: mentes, conducta y etología cognitiva. *El Catoblepas*, Nº 57, página 13.
- Ortiz, R. (1996). *Otro territorio. Ensayos sobre el mundo contemporáneo*, Buenos Aires, Universidad
- Palazzoli M. S., Boscolo, L., Cecchin, G, y Prata. G. (1982) *Paradoja y Contraparadoja*. Paidós.
- Polaino-Lorente, A., Cabanyes Truffino, J., & Pozo Armentia, A. D. (2009). *Fundamentos de psicología de la personalidad*. Rialp, 2003.
- Preister, S. (1981). La teoría de sistema como marco de referencia para el estudio de la familia.
- Ramos, H. (2019). *Identidad y Personalidad*. Universidad de Trujillo. <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/14647>
- Reyes, E. J. I., Flores, J. D. J. V., & Morales, B. L. (2017). *Evaluación de la diferenciación: Estado actual de la Investigación*. *Revista electrónica de psicología Iztacala*, 20(2), 718-745.
- Ríos, V. & Santillán, M. (2016). Teoría General de Sistemas, un enfoque práctico. *Tecnociencia Chihuahua*, 10(3), 125-132.
- Salvaggio, D. (2014). *La personalidad*. UCES
- Sánchez, C. R., Herrera-Salas, F., & Campos-Huichán, M. A. (2006). Familia e identidad personal en un ámbito comunitario. *Psicología y ciencia social*, 8(2), 8-22.
- Sarabia, A. (1995). *La teoría general de sistemas*. ISDEFE.



- Scabini, E., & Cigoli, V. (2014). *La identidad relacional de la familia*. Biblioteca Autores Cristianos.
- Shannon, C. E., & Weaver, W. (1949). The mathematical theory of information. *Urbana: University of Illinois Press*, 97.
- Schultz, L. E. (1996). Autoconciencia en primates no humanos: ¿yace la respuesta en una realidad virtual? *Revista de Filosofía*, ág-59.
- Taylor, C. (1996). Identidad y reconocimiento. *Revista internacional de filosofía política*, 7, 10-19.
- Taylor, C. (1993). *El multiculturalismo y la política del reconocimiento*. FCE.
- Taylor, C. (2006). *Fuentes del yo: La construcción de la identidad moderna*. Paidós.
- Tajfel, H. (1984). *Grupos humanos y categorías sociales*. Herder.
<https://doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.596>
- Vygotsky, L. S. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Grijalbo.
- Wallerstein, E. (1992). *Culture as the ideological battleground of the modern world system*, En Mike Featherstone (ed), (1992). *Global culture*. Sage publications
- Wiener, N. (1975). *Cybernetics, or Control and Communication in the animal and the machine*. Massachusetts Institute of Technology Press.
- Wiener, N. (1979) *Cibernética y Sociedad*. Editorial Sudamericana.

